



**Comunicado de Prensa**  
**Oficina Central de Comunicaciones y Prensa**  
**Senado de Puerto Rico**  
**13 de mayo de 2010**  
787-722-4015  
[www.senadopr.us](http://www.senadopr.us)

## **Senado investiga problema de los conserjes**

**El Capitolio** – “Todos los años hay alguna crisis al inicio del año escolar. En agosto pasado fue la epidemia de la influenza AH1N1 y antes fue el dengue, un brote de conjuntivitis, el paso de una tormenta, así como tubos rotos y baños que no sirven... es un libreto que se repite y sólo puede remediarse mediante un programa permanente de mantenimiento a las escuelas”, con estas palabras el presidente del Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores, Roberto Pagán Rodríguez describió el problema de las escuelas cuando estas no obtienen el debido mantenimiento.

Esta situación fue presentada hoy ante la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia del Senado que preside Kimmey Raschke Martínez, que evalúa la Resolución del Senado 1233, la cual ordena a las Comisiones de Educación y Asuntos de la Familia y de Salud llevar a cabo una investigación en torno al estado en que se encuentra y/o el plan de acción que ha tomado el Departamento de Educación (DE) en relación con los conserjes escolares, el protocolo de limpieza en los planteles escolares y las labores que le competen a dichos empleados. La medida fue radicada por la propia senadora Raschke.

La senadora Raschke Martínez aseguró que “es deber del DE, además de propiciar el mejoramiento continuo de la calidad de vida y eficiencia del sistema educativo, establecer el protocolo de limpieza de las escuelas, llevar a cabo un plan o curso de acción para que los conserjes escolares realicen sus labores, sean ubicados en las áreas necesarias y no se afecten los servicios prestado”.

Asimismo, Pagán Rodríguez indicó que “el pasado viernes 23 de abril se hizo efectivo el despido de sobre 1,200 conserjes escolares y comenzaron las notificaciones de traslados y

cambios de horarios para muchos de los que retuvieron sus plazas producto de los acuerdo negociado entre el Sindicato y el DE”.

El Presidente del Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores alega que el proceso de reubicación y cambios de horarios a los conserjes se ha realizado “de manera extremadamente mecánica y sin el cuidado de obtener la información actualizada para evitar el disloque en la cantidad de conserjes por escuelas”.

El Departamento de Educación se ausentó y no fue excusado por la Comisión, ya que no hicieron el debido procedimiento para solicitar la dispensa.

**OB/lcc**